



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

#### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, explicó el 19 de mayo de 2020 en rueda de prensa que las mascarillas para proteger a la población frente al COVID-19 “apenas estaban disponibles en todo el entorno europeo” el pasado mes de febrero y que “en aquel momento, prácticamente sólo se producían en China”.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno no explicó el pasado mes de febrero, y sí lo hace a finales de mayo, que las mascarillas para proteger a la población frente al COVID-19 “apenas



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

estaban disponibles en todo el entorno europeo” y que “en aquel momento, prácticamente sólo se producían en China”?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530